

**BAREMO PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO**  
**GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)**

**Junio 2018**

**A) ASPECTOS FORMALES Y PRESENTACIÓN (VALORACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO)**

- 1.- Cumplimiento con los requisitos formales de presentación, acordes con un trabajo académico y de conformidad con la *Normativa de TFG* vigente (palabras clave, resumen, índice, citas y sus referencias bibliográficas, etc.)
2. - Calidad formal de los anexos, esquemas, documentos gráficos, etc.

**B) ASPECTOS CONCEPTUALES (VALORACIÓN MÁX.: 4 PUNTOS)**

- 1.- Adecuación de la estructura.
- 2.- Dificultad, amplitud y pertinencia de la temática abordada.
- 3.- Coherencia de las hipótesis y claridad de los planteamientos.
- 4.- Identificación de objetivos y pertinencia de los resultados alcanzados.
- 5.- Bases metodológicas y teóricas pertinentes para el tema.
- 6.- Capacidad de análisis, síntesis y crítica personal.
- 7.- Consulta de las fuentes bibliográficas apropiadas y actualizadas; citas y documentos insertados adecuados al contexto.

**C) EXPRESIÓN ESCRITA (VALORACIÓN MÁXIMA: 3 PUNTOS)**

- 1.- Corrección lingüística, gramatical y ortográfica (incluida la puntuación) acorde con un nivel de usuario competente (C1/C2) sabiendo que la acumulación de errores que no corresponden a este nivel puede ocasionar el suspenso del trabajo.
- 2.-Utilización de la terminología y el vocabulario adecuados al tema de estudio.
- 3.- Claridad, rigor y coherencia del discurso (uso adecuado de conectores lógicos y temporales y de la secuenciación pertinente de los párrafos)

**D) EXPRESIÓN ORAL (VALORACIÓN MÁXIMA: 2 PUNTOS)**

- 1.- El trabajo y su defensa reflejan un dominio correcto y fluido de la lengua portuguesa escrita y oral.
- 2.- El alumno demuestra en la presentación y la defensa de su trabajo capacidad para exponer y para responder apropiadamente en lengua portuguesa a las preguntas del tribunal.

**\*Nota:** Los indicios de plagio y su confirmación suponen el suspenso del trabajo